

MODELO 06/GN

MODELO DE DISPOSITIVO PARA LA DESAGREGACIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS Y CRÉDITOS SUPLEMENTARIOS FACULTADOS MEDIANTE DISPOSITIVO LEGAL

RESOLUCIÓN N°

....., dede.....

SE RESUELVE

Artículo 1.- Desagregación de recursos

Apruébese la desagregación de los recursos aprobados mediante el ... (dispositivo que autoriza la transferencia de partidas o el crédito suplementario) por un monto de Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/.,00) con cargo a la fuente de financiamiento de acuerdo al siguiente detalle:

EGRESOS

(En nuevos soles)

FUENTE DE FINANCIAMIENTO :

SECCION PRIMERA : GOBIERNO CENTRAL
PLIEGO :
UNIDAD EJECUTORA :
FUNCION :
PROGRAMA FUNCIONAL :
SUBPROGRAMA FUNCIONAL :
ACTIVIDAD/PROYECTO :

**(A nivel de Categoría de Gasto y
Genérica del Gasto)**

(En Nuevos Soles)

GASTOS CORRIENTES

-
-

GASTOS DE CAPITAL

-
-

TOTAL UNIDAD EJECUTORA

=====

TOTAL PLIEGO

=====

=====

Artículo 2.- Notas de Modificaciones Presupuestaria

La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificaciones Presupuestarias" que se requieran como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Artículo 3.- Remisión

Copia del presente dispositivo se remite a los organismos señalados en el artículo 23º, numeral 23.2 de la Ley N° 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

Regístrese y comuníquese.